



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. 14**

**Sesión:** MATUTINA DEL CONGRESO ORDINARIO

**Fecha:** 7 DE SEPTIEMBRE DE 1990

**INDICE:**

**CAPITULO**

**PAGINAS**

I	INSTALACION DE LA SESION	3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	
	INTERVENCIONES:	
	LA H. CALDERON DE CASTRO	5
	EL H. VERDUGA VELEZ	5
	EL H. BOWEN CAVAGNARO	6
	EL H. SERRANO SERRANO	6
	EL H. DE LA TORRE ANDRADE	7
	EL H. SERRANO VALLADARES	7
III	CLAUSURA DE LA SESION	7



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 14

Sesión MATUTINA DEL CONGRESO ORDINARIO

Fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1990

SUMARIO:

CAPITULOS

PAGINAS

I	INSTALACION DE LA SESION	3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	4
III	CLAUSURA DE LA SESION	7



ARCHIVO

PV.

En la ciudad de Quito, a los 7 de días del mes de septiembre de 1990, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Doctor Averroes Bucaram Zaccida, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Matutina de Congreso Ordinario, siendo las 11h55.

En la Secretaría actúa el señor Doctor Roosevelt Icaza, Prosecretario del H. Congreso Nacional.

Concurren los siguientes HH. señores diputados:

ABAD PRADO CID AUGUSTO

AGUIRRE SARANGO ZOILA

ALVAREZ GARCIA SOLON

AZUERO RODAS ELISEO

BONILLA ABARCA WASHINGTON

BONILLA OLEAS EDELBERTO

BORJA GARCIA LUIS

BOWEN CAVAGNARO RICARDO

BUCARAM ORTIZ JACOBO

CALDERON DE CASTRO CECILIA

CAMINO CASTRO EDISON

CAMPAÑA ALBAN GILBERTO

CEVALLOS CENTENO LUIS

CHAVEZ GUERRERO CARLOS

DAHIK GARZOZI ALBERTO

DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO

DELGADO JARA DIEGO

DELGADO TELLO HUMBERTO

ESTRELLA VACA GUSTAVO

GRANDA AGUILAR VICTOR

GRANDA ARCINIEGA DANIEL

GUERRRERO BAJAÑA CESAR

GONZALEZ TORRES IRMA

LARREA MARTINEZ FERNANDO

LUPERA ICAZA BOLIVAR

MAHUAD WITT JAMIL

MEJIA MONTESDEOCA LUIS

MUÑOZ CHAVEZ XAVIER

MURILLO GUEVARA JORGE

NARANJO VALDIVIEZO GUSTAVO

NIETO DE ESPINOZA MARLENE

NUÑEZ NUÑEZ GALO

ORBEA TAPIA EDGAR

PATIÑO AROCA RAUL

PAZ Y MIÑO FLORES KLEBER

PEÑA BAYONA FRANCISCO

PEREZ PEREZ JOSE VICENTE

PROAÑO MAYA MARCO

ROMO LEROUX ARBOLEDA ARTURO

SALGADO TAMAYO MANUEL

SERRANO SERRANO SEGUNDO

SERRANO VALLADARES ALFREDO

TORRES TORRES LUIS FERNANDO

VALLE SALAZAR CARLOS

VERDUGA VELEZ FRANKLIN

VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO

VINUEZA MOLINA CUMANDA

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Les ruego a los señores Legisladores tomar asiento.- Señor Secretario, proceda a constatar el quórum con la lista.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- Abad Prado Cid Augusto

presente, Alvarez García Solón, presente; Alvarez Grau Vladimiro, ausente.- Andrade Guerra Yolanda, ausente; Arroba Ditto Vicente, ausente.- Ayala Mora Enrique, ausente; Azuero Rodas Eliseo, ausente Bonilla Abarca Washington, presente; Bonilla Oleas Edelberto, presente; Borja García Luis, presente; Bowen Cavagnaro Ricardo, presente; Bucaram Ortiz Adolfo, ausente; Bucaram Ortiz Jacobo, presente; Bustamante Vera Simón, ausente; Calderón de Castro Cecilia, ausente; Camino Castro Edison, presente; Cevallos Centeno Luis, presente; Cevallos Cevallos Walter, ausente; Coronel Drouet Marco, ausente; Cocíos Jaramillo Efrén, ausente; Chávez Guerrero Carlos, presente; Dahik Garzosi Alberto, ausente; De la Torre Andrade Roberto, ausente; Delgado Jara Diego, ausente; Delgado Tello Humberto, ausente; Espinoza Chimbo Gustavo, ausente; Estrella Vaca Gustavo, presente; Falquez Batallas Carlos, ausente; Granda Aguilar Víctor, ausente; Granda Arciniiega Daniel, ausente; González Torres Irma, presente; Guerrero Bajaña César, presente; Guillén Zambrano Richard, ausente; Issa Obando Nicolás, ausente; Larrea Martínez Fernando, presente; López Sabando Romulo, ausente; López Saúd Homero, ausente; Lupera Icaza Bolívar, presente; Mahuad Witt Jamil, ausente; Maugé Mosquera René, ausente; Mejía Montesdeoca Luis, presente; Muñoz Chávez Javier, presente; Nebot Saadi Jaime, ausente; Nieto de Espinoza Marlene, presente; Orbea Tapia Edgar, presente; Ortiz González Carlos, ausente; Patiño Aroca Raúl, presente; Pazmiño Flores Kleber, presente; Peña Bayona Francisco, presente; Ponce Gangotena Camilo, ausente; Ponce Palacios Luis, ausente; Proaño Maya Marco, presente; Robles Castillo Julio, ausente; Romoleroux Arturo, presente; Salgado Tamayo Manuel ausente; Salinas Segundo, ausente; Serrano Serrano, ausente; Torres Luis Fernando, presente; Torres Barthelotty Flavio, ausente Vayas Salazar Eduardo, ausente; Valle Salazar Carlos, presente; Vela Alvarez Galo, ausente; Verduga Vélez Fránklin, presente; Villacreses Colmont Luis, ausente; Villamagua Aguirre Edison, ausente; Villaquirán Lebed Eduardo, presente; Vinueza Molina Cumandá, ausente; Zavala Egas Jorge, ausente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Algún Honorable Legislador que no haya sido mencionado. Honorable Cecilia Calderón.-

LA H. CALDERON DE CASTRO.- El compañero Romoleroux.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Acaba de llegar el Honorable Serrano, También un poco atrasado.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, al momento se encuentran

en la Sala, cuarenta honorables legisladores.

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión. Proceda a dar lectura a las licencias, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.- "Quito, septiembre 6 de 1990.- Señor Doctor Averroes Bucaram, Presidente del Honorable Congreso Nacional.- Presente.- Señor Presidente: Mucho agradeceré a usted se digne convocar para la Sesión Ordinaria del día viernes 7 del mes y año en curso, al señor José Vicente Pérez Pérez, diputado alterno de la Provincia de Napo, por tener que ausentarme de esta ciudad a cumplir con la comisión encargada por su Honorable persona. Por su gentil atención, suscribome. Atentamente.- Arquitecto Eduardo Vayas, Diputado por Napo".- Informo a usted, señor Presidente, que ya se encuentra posesionado, el señor José Vicente Pérez Pérez.-

"Septiembre 6 de 1990.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional.- Ciudad.- Señor Presidente: Por medio de la presente, solicito a usted licencia, puesto que no podré asistir a la Sesión del Congreso del día viernes 7 del presente mes y año. En tal virtud actuará mi suplente de acuerdo al Reglamento.- Atentamente,- Ingeniero Richard Guillén Zambrano, Diputado Nacional".- Corresponde actuar al señor Gilberto Albán Campaña, quien para su conocimiento, señor Presidente, ya está posesionado.-

"Quito, septiembre 6 de 1990.- Señor Presidente del H. Congreso Nacional.- Ciudad.- Señor Presidente: Por medio de la presente solicito a usted licencia, puesto que no podré asistir a la sesión del Congreso el día viernes siete del presente mes y año; en tal virtud actuará mi suplente de acuerdo al Reglamento.- Atentamente.- Licenciado Segundo Salinas Palacios, Diputado por el Cañar".- Debe actuar y ser llamado al señor Jorge Morillo Guevara, a quien usted debe proceder a posesionarle, señor Presidente.-

"Quito, septiembre 6 de 1990.- Señor Presidente del H. Congreso Nacional.- Ciudad.- Señor Presidente: Por medio de la presente solicito a usted, licencia, puesto que no podré asistir a la sesión del Congreso del día viernes 7 del presente mes y año; en tal virtud actuará mi suplente de acuerdo al Reglamento.- Atentamente.- Diputado Marco Coronel, Diputado por Esmeraldas".- Debe ser llamado el señor Galo Nuñez, a quien usted, señor Presidente debe proceder a posesionarle.-

"Quito, septiembre 6 de 1990.- Señor doctor Averroes Bucaram, Presidente del H. Congreso Nacional.- En su despacho.- Señor Presidente: Para efecto de que actúe en mi lugar el señor diputado alterno, don Gustavo



Naranjo Valdiviezo, informo a usted que no concurriré a la Sesión del Congreso Nacional, que tendrá lugar el día de mañana 7 de septiembre de 1990. Del señor Presidente muy atentamente.- Luis Ponce Palacios, Diputado por la Provincia de Pichincha".- Informo a usted, señor Presidente que el señor Gustavo Naranjo Valdiviezo ya está posesionado. "Quito, 6 de septiembre de 1990.- Doctor Averroes Bucaram Zaccida, Presidente del Honorable Congreso Nacional.- Presente.- Señor Presidente: Solicito a usted muy comedidamente se digne concederme licencia el día siete del presente mes, en razón de que por funciones inherentes a mi función debo ausentarme de la ciudad. En tal virtud, solicito se convoque a mi diputada suplente, doctora Zoila Rosa Aguirre Sabango. Esperando ser atendido favorablemente me suscribo de usted muy atentamente.- Doctor Edison Villamagua Aguirre, Diputado por la Provincia de Loja".- Informo a usted, a usted, señor Presidente que debe proceder a posesionarle a la doctora Zoila Rosa Aguirre Sabango". Hasta aquí las licencias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se encuentran aquí los honorables que deben ser posesionados? Que pasen adelante.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí están presentes, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorables: Zoila Aguirre, Jorge Morillo, y Galo Núñez, Juran ustedes por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso, en el desempeño de las funciones para las que ustedes han sido designados?.

LOS HH. AGUIRRE SABANGO, MORILLO GUEVARA Y NUÑEZ.- Sí juramos.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Si así lo hacen que la Patria les premie, caso contrario que les demande. Quedan ustedes posesiones. Dé lectura al Orden del Día.- Señor Secretario.-

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente: Orden del Día de la Sesión Ordinaria Matutina para el viernes 7 de septiembte de 1990.- "1.- Lectura del Proyecto de Ley de Creación de la Secretaría de Información de la Función Legislativa.- 2.- Lectura del Proyecto de Ley Reformatoria de a la Ley de Régimen Monetaria.- 3.- Lectura del Proyecto de Ley de Prestación de Servicios Públicos y de Desarrollo de Actividades Económicas y por parte de la Iniciativa Privada.- 4.- Designación del Delegado del Congreso Nacional ante la Junta de Recursos Hidráulicos, Fomento

Fomento y Desarrollo de los cantones de Jipijapa y Paján.- 5.- Segundo Debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Simón Bolívar en la Provincia del Guayas.- 6.- Segundo Debate del Proyecto de Decreto mediante el cual se Concede Pensión Vitalicia a los Deportivos, Campeones Bolivarianos, Sudamericanos y Mundiales Ecuatorianos". Hasta aquí, señor Presidente el Orden del Día.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Cecilia Calderón.-

LA H. CALDERON DE CASTRO.- Sobre el Punto del Orden del Día, señor Presidente, Señor Presidente, solicito que este Orden del Día sea modificado de la siguiente manera: Que el punto que hoy parece aquí como el cuarto, es decir la designación del delegado del Congreso Nacional ante la Junta de Recursos Hidráulicos, Fomento y Desarrollo de los cantones Jipijapa y Paján, se lo considere en el segundo punto del Orden del Día, en vista de que el día de ayer estuvo considerado en el segundo punto del Orden del Día y fue puesto más abajo, en tercer lugar y no alcanzamos a verlo y también porque en esta mañana recibimos un orden del día donde en primera instancia se lo colocaba en un puesto preferencial a este asunto; y quiero fundamentar el por qué solicito este cambio del Orden del Día, señor Presidente: Por la simple razón de que el día de ayer en el Congreso Nacional estudió como prioritario un proyecto que creaba fondos para el riego de determinadas provincias, una de la zonas más afectadas por la sequía, por la falta de agua, no solamente para riego, sino agua potable, es esta zona del sur de Manabí, de los cantones Jipijapa y Paján; entonces, se hace necesario, que si el Congreso Nacional tiene entre sus funciones el nombrar a un delegado para que conforme el Directorio de esta Junta de Recursos Hidráulicos, Fomento y Desarrollo de los cantones de Jipijapa y Paján a la brevedad posible este Congreso Nacional, esa Junta de Recursos Hidráulicos se preocupe por solucionar el problema de agua para riego y para beber de esta región importante de nuestra Patria. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Verduga.-

EL H. VERDUGA VELEZ.- Sí, señor Presidente, honorables Legisladores: Para oponerme a la reforma del Orden del Día, señor Presidente, Considero que nombramientos, que va a hacer el Congreso Nacional de representantes de su seno ante organismos del Estado u organismos que definitivamente son importantes para el desarrollo de la región o de una provincia requieren no solamente de un consenso, sino de la presencia mayoritaria del seno del Congreso Nacional; y la sesión del viernes, lamentablemente, señor Presidente, es una sesión en la que como usted mismo acaba de

dejar constancia en la lectura de los concurrentes, no llega siquiera a los dos tercios de los miembros del Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existe otra intervención sobre el Orden del Día. La economista Cecilia Calderón de Castro ha propuesto que se altere el Orden del Día para que en el.....Honorable Bowen.-

EL H. BOWEN CAVAGNARO.- En el primero, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sería en el segundo punto, porque ayer se aprobó que será el segundo lo de Jipijapa y primero estaría lo de la Ley. Como quedamos ayer, señor Secretario en la aprobación del Orden del Día, qué puntos faltaron. Vamos a analizar.-

EL SEÑOR SECRETARIA.- Sí, señor Presidente, El Orden del Día de la sesión del día de ayer fue el siguiente: " 1.- Lectura de Proyecto de Ley de Creación de la Comisión de Emergencias para la Rehabilitación del Servicio Provincial de Agua Potable del Guayas.- 2.- Lectura del Proyecto de Ley que Crea el Fondo de Riego para las Provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Loja, Manabí y Carchi.- 3.- Lectura del Proyecto de Decreto mediante el cual el Banco Central del Ecuador acreditará el tipo de cambio de intervenciones la participación del 3% de las regalías del petróleo, establecida en favor de la Provincia de Esmeraldas, por el Decreto 1137 del 5 de agosto de 1971, publicado en el Registro Oficial No. 287 de 13 de agosto de 1971,- 4.- Segundo Debate del Proyecto de Ley de Creación del Cantón Simón Bolívar en la Provincia del Guayas.- 5.- Lectura del Proyecto de Ley de Creación de la Secretaría de Información de la Función Legislativa.- 6.- Designación del delegado del Congreso Nacional ante la Junta de Recursos Hidráulicos, Fomento y Desarrollo de los cantones de Jipijapa y Paján; y, 7.- Segundo Debate del Proyecto mediante el cual se Concede Pensión Vitalicia a los Deportistas Campeones Bolivarianos, Sudamericanos y Mundiales Ecuatorianos". Este fue el Orden del Día discutido y aprobado en la sesión de ayer, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable Segundo Serrano.-

EL H. SERRANO SERRANO.- Me permito plantear, señor Presidente a usted y al Honorable Congreso Nacional que se cambie, se altere el Orden del Día; que el punto que está en el segundo lugar para la sesión de hoy se traslade al primer lugar y que el resto continúe como está. Le ruego que consulte al Congreso si hay apoyo para que se proceda a esta designación, por el temor que tengo de que nos quedemos sin quórum y no se proceda a designar el representante a este organismo tan importante, señor Presidente, que se lo haga hoy mismo. -



EL SEÑOR PRESIDENTE.- Diputado de la Torre.-

EL H. DE LA TORRE ANDRADE.- Señor Presidente; en lo que respecta al cambio del Orden del Día, para que se proceda a elegir al representante a la Junta de Recursos Hidráulicos; yo considero que es prudente que este pedido se lo haga por los diputados de la Provincia de Manabí.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Con el Diputado Serrano Alfredo, vamos evacuando las peticiones.-

EL H. SERRANO VALLADAREZ.- Sí, por apoyar la moción presentada por Segundo Serrano y a la vez, señor Presidente, sugerirle que también se nombre desde ya, se incluya en el Orden del Día, el delegado del Congreso Nacional ante el Instituto Nacional Galápagos que se encuentra en acefalía lastimosamente. Gracias.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Parece que estamos sin quórum. ¿Señor Secretario, existe quórum?.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente: en este momento en la Sala existe treinta y cuatro honorables legisladores.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Parece que todos nos queremos ir a las provincias. Señor Secretario, que sólo se les pague las dietas a los que están presentes; así que vaya anotando. Si ustedes deciden que las dietas de los ausentes también se les retribuya.

EL SEÑOR SECRETARIO.- Se tomará nota, señor Presidente de los honorables presentes.

- III -

ARCHIVO

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No existiendo quórum, vamos a convocar para el día lunes a las cuatro de la tarde, demandando de la Comisión de Reformas Constitucionales, a ver si nos tienen ya el proyecto para entrar el día lunes a analizar reformas a la Constitución. Se clausura la Sesión.

El señor Presidente clausura la Sesión Matutina, siendo las 12h00.

Dr. Averroes Bucaram Zaccida  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Roosevelt Icaza Endara  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL